INFORME DE SUPERVISION 01.

CONTRATANTE: AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P
NIT: 900232836 – 0

CONTRATISTA: CARLOS MARIO GÓMEZ AREIZA
C.C 1.042.764.225

Nº CONTRATO: CPS-023-2024

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD, PARA DISEÑAR PROYECTOS QUE MEJOREN LA GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PROMUEVAN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN YARUMAL, FOMENTANDO LA ECONOMÍA CIRCULAR Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

SUPERVISION: DIRECTOR UNIDAD TÉCNICO OPERATIVA

PLAZO: A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

VALOR TOTAL: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L ($ 7.500.000)

VALOR ACTA 01: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L.($ 2.500.000)

Aguas del Norte Antioqueño S.A. E.S.P. suscribió el Contrato CPS-023-2024 con CARLOS MARIO GÓMEZ AREIZA, identificado con cedula de ciudadanía C.C 1.042.764.225 de Yarumal, Antioquia; que tiene como objeto PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD, PARA DISEÑAR PROYECTOS QUE MEJOREN LA GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PROMUEVAN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN YARUMAL, FOMENTANDO LA ECONOMÍA CIRCULAR Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE". Contrato para el cual se firmó Acta de Inicio el día 07 de octubre de 2024, quedando definida como fecha de terminación del mismo el día 31 de diciembre 2024.

De acuerdo con la CLÁUSULA TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato se ha definido en la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L. ($ 7.500.000). Valor que se pagará en tres cuotas de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L ($ 2.500.000), mes vencido, previa presentación de un informe que detalle los productos entregables, la presentación del recibo de pago de aportes a salud, pensión y ARL; de conformidad con la legislación que regula la materia, y el certificado de recibido a entera

satisfacción por parte del supervisor designado por la empresa; en la cuenta que EL CONTRATISTA, determine para tal fin.

A la fecha del presente Informe de supervisión el contratista cumplió a satisfacción con las labores encomendadas para la asesoría y acompañamiento de la Dirección Operativa de la empresa en los proyectos que le fueron encomendados, e hizo entrega oportuna del informe como evidencia de las actividades desarrolladas, correspondientes a la cuenta de cobro 01 del Contrato CPS-023-2024.

Por tal motivo, se autoriza el Pago de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L.($ 2.500.000) por concepto de la cuenta de cobro 01 del Contrato CPS-023-2024, la cual se anexa al presente informe.

Yarumal, 08 de noviembre de 2024



JOHNATAN HINCAPIE ZEA
SUPERVISOR